

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TELOLOAPAN GUERRERO

2015 - 2018

Emdad 077
Fecha donación
31/08/2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TELOLOAPAN, GRO.

2015- 2018.

En la ciudad de Teloapan, Guerrero, Municipio de Teloapan, siendo las catorce horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos previa convocatoria en la sala de juntas del palacio municipal, los integrantes del Honorable cabildo del Ayuntamiento, se dan cita para llevar a cabo una sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 51, 52 y 53 de la ley Orgánica del Municipio Libre y soberano del Estado de Guerrero, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Pase de lista y registro de asistencia
- 2.-Verificación del Quórum legal
- 3.- Instalación legal de la asamblea
- 4.- Propuesta y aprobación del orden día
- 5.- Análisis y donación en su caso de un predio rustico denominado **EL PUENTE** de la comunidad de **Tonalapa** del Rio Municipio de Teloapan, Gro. Previa solicitud de la autoridad municipal, comité de obras y ciudadanos de la misma comunidad para la construcción del edificio educativo **EMSAD**.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la sesión

Acto seguido en los términos del artículo 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, fueron abordados cada uno de los puntos considerados en el orden del día, de la siguiente manera :

1.- Realizado el pase de lista el Secretario General del Honorable Ayuntamiento procedió a realizar el registro de cada uno de los ediles presentes dando así cumplimiento al primer punto del orden del día.

Contándose con la presencia de los siguientes ediles: Ing. Benjamín Suarez Beltrán, Presidente Municipal Suplente, c. Ma. Magdalena Cruz Terán, Sindica Procurador, Lic. Paul Alfonso Antúnez Arana, Regidor de Desarrollo social, Fomento Deportivo y Comunicación Social, C. María Ubaldina Gama Contreras, Regidora de Salud y Asistencia Social, Lic. Irving Jesús Valladares Pastrana, Regidor de desarrollo Rural, Abasto Hidráulico y Agua Potable, C. Tayde Rosalía Mora Montañez, Regidora de Educación, Recreación y Espectáculos, Profr. Antolin Salgado Salgado, Regidor de Comercio, Abasto Popular y Turismo, Lic. Cruz Areli Saynes García, Regidora de participación Social de la Mujer, Juventud y Cultura, Profra. María Luisa Nava Cruz, Regidora del Medio Ambiente, Recursos Naturales, Atención y Participación Social y de atención a migrantes, C. Profr. Heriberto Ariza Román, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

2.-Hecho lo anterior y constando a todos los ediles que en términos del artículo 52 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, están presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo Municipal, el Secretario General del ayuntamiento haciendo uso de la palabra manifiesta que en virtud de encontrarse todos los ediles que integran la Comuna Municipal, declara que existe Quórum legal, razón por la cual el presidente Municipal declara válidamente instalada la presente asamblea y en consecuencia los acuerdos que se tomen en ella adquirirán plena validez jurídica quedando de esta manera abordados los puntos dos y tres del orden del día.

4.-Dando seguimiento a la sesión el Secretario General del Honorable Ayuntamiento da lectura al proyecto del orden del día de forma clara y precisa, mientras los ediles presentes escuchan atentos y al concluir la lectura coincidieron que el orden del día es adecuado por lo que lo aprobaron con una votación unánime, desahogándose así el punto número cuatro.

AYUNTAN
CONSI
TELOLO
201
SECR

SIN TEXTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TELOLOAPAN GUERRERO

2015 - 2018

5.- Acto seguido el C. Ing. Benjamín Suarez Beltrán, presidente Municipal de Teloaloapan, haciendo uso de sus facultades que le confiere la ley presentó al Honorable Cabildo del Ayuntamiento la solicitud hecha por la autoridad municipal, comité de obras y ciudadanos de la comunidad de Tonalapa del Rio, donde exponen la necesidad de adquirir el predio denominado **EL PUENTE**, inscrito en la escritura pública numero 44240 volumen LX de fecha veintitrés de octubre del año dos mil diez, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 4.35 m. y colinda con Avenida del Estudiante
- AL SUR: 53.00 m. y colinda con Ventura López Flores
- AL ESTE: 54.25 m. y colinda con calle dirección a Coatepec Costales
- AL OESTE : 30.00 m. y colinda con Juana Benítez.

Dando una superficie total de 844.20 metros cuadrados para ceder los derechos, mismos que serán donados al **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, "CECYTEG"** y se construya el **Centro de Educación Media Superior a Distancia "EMSAD"- 077** en beneficio de los jóvenes de la comunidad de Tonalapa del Rio.

Después que el Honorable Cabildo del Ayuntamiento Municipal de Teloaloapan, realizó un análisis minucioso de dicha petición previa solicitud por conducto del C. Antonio López Marchan, comisario municipal, comité de obras: profr. Nicolás Julián Rodríguez, C. Napoleón García Martínez, C. Misael López Lagunas, C. Abel López Castro, C. Francisco Dimas Martínez, y Profra. Nicolasa Dimas Román, se sometió a votación de cabildo de la cual se obtuvo un acuerdo por mayoría de votos por lo que se procedió a su aprobación y por lo consiguiente a la **DONACION**, del predio denominado **EL PUENTE**, para la construcción del edificio del **Centro de Educación Media Superior a Distancia "EMSAD"- 077** considerando estrictamente las medidas y colindancias arriba descritas, ubicado en la comunidad de Tonalapa del Rio, Municipio de Teloaloapan, Gro.

6.- Considerando el orden del día el Secretario General del Honorable Ayuntamiento, pregunta a la asamblea si tienen algún asunto general que tratar, y al no haber solicitud de ninguno de los presentes con relación a este punto se procede al siguiente tema del orden del día

7.- Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar hace uso de la palabra el C. Ing. Benjamín Suarez Beltrán, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional y declara clausurada la presente asamblea de cabildo siendo las quince horas con cincuenta minutos del treinta y uno de agosto del año dos mil dieciocho y válidos los acuerdos tomados durante la misma para los usos y efectos legales que así convengan.

Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloaloapan, Guerrero.

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TELOALOAPAN, GRO.
C. ING. BENJAMÍN SUAREZ BELTRÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TELOALOAPAN, GRO.
2015 - 2018
C. MA. MAGDALENA CRUZ TERÁN
SÍNDICA MUNICIPAL.

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TELOALOAPAN, GRO.
2015 - 2018
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO DEPORTIVO Y COMUNICACIÓN SOCIAL
C. PAUL ALFONSO ANTÚNEZ ARANA
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO DEPORTIVO Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

M. AYUNTANIE
CONSTIT
TELOLOAI
2015

SECRET

SIN TEXTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TELOLOAPAN GUERRERO

2015 - 2018



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AN. GRO. 2018 ARÍA

C. MARÍA UBALDINA GAMA CONTRERAS
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.



C. LIC. IRVING JESÚS VALLADARES PASTRANA
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, ABASTO HIDRÁULICO Y AGUA POTABLE.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TELOLOAPAN, GRO. 2015 - 2018

C. LIC. TAY ROSALÍA MORA MONTAÑEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TELOLOAPAN, GRO. 2015 - 2018

C. PROF. ANTONIO SALGADO SALGADO
REGIDOR DE COMERCIO, ABASTO POPULAR Y TURISMO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TELOLOAPAN, GRO. 2015 - 2018

REGIDURÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER, JUVENTUD Y CULTURA

C. LIC. CRUZ ARELY SAYNES GARCÍA
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER, JUVENTUD Y CULTURA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TELOLOAPAN, GRO. 2015 - 2018

PROFR. HERIBERTO ARIZA ROMÁN
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TELOLOAPAN, GRO. 2015 - 2018

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL A MIGRANTES

C. PROFRA. MARÍA LUISA NAVA CRUZ.
REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL A MIGRANTES.



PROFR. ROBERO MENDEZ GAONA
SECRETARIO GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TELOLOAPAN, GRO. 2015 - 2018
SECRETARÍA

Handwritten signature: CRUZ TERAN

Handwritten signature



EL SUSCRITO C. PROFR. ROBERTO MÉNDEZ GAONA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GUERRERO, MÉXICO -

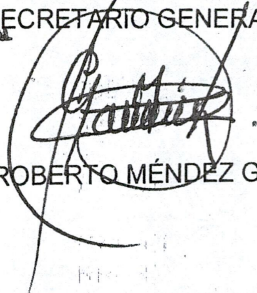
CERTIFICA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIÓN VII Y IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO QUE LOS PRESENTES DOCUMENTOS COMPUESTOS DE 03 FOJAS ÚTILES, TOMADAS DE LAS ORIGINALES, MISMAS QUE TUVE A LA VISTA Y CONFRONTE, Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE SECRETARÍA GENERAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LO QUE CERTIFICO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE TELOLOAPAN, GRO; AL SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TELOLOAPAN
2015 -
SECRET

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TELOLOAPAN, GRO.
2015 - 2018
SECRETARÍA

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL



PROFR. ROBERTO MÉNDEZ GAONA